POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
DPTO. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA Nº 13/2013

DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2013, "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR" – (ID 257362).

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las 09:10 horas, en la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Dirección de Sanidad, se realiza la Apertura de Sobres Ofertas del llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2013, "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR" – (ID 257362)**, servicios componentes del Subgrupo del Gasto **340 BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS,** con Fuente de Financiamiento 10 (FF-10) Recursos del Tesoro del Presupuesto General de la Nación, del Ejercicio Fiscal 2013, conforme a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", con la presencia del Tesorero del Programa 2.6 Servicios Sociales **COMISARIO PRINCIPAL MCP. ADALBERTO BRIZUELA**; y el Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación **Comisario DEAAP. JOSÉ B. SEGOVIA CÁCERES**; y el representante de la firma PERGAL de JOSÉ A. PEREIRA, Señor **JUAN A. ESPINOLA.**

1. Ferretería PERGAL de JOSÉ ARNALDO PEREIRA CARDENA.

Seguidamente se procede a verificar los documentos presentados por el oferente y a dar lectura de la oferta:

Nº	Razón Social	Monto Oferta	Oferta Firmada	Plazo Oferta
1.	Ferretería PERGAL de JOSÉ ARNALDO PEREIRA CARDENA.	11.633.500	Si	30 días

OBSERVACIÓN: Ninguna

Se da por terminado el Acta siendo las 09:30 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firma del responsable de la Tesorería del Programa 2.6 y del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

JOSÉ B. SEGOVIA CÁCERES
Comisario DEAAP.
Jefe Dpto. UOC-Dirección de Sanidad

ADALBERTO BRIZUELA VELAZTIQUI
Comisario Principal MCP.
Tesorero - PROG. 2.6 SERVICIOS SOCIALES

F. PERGAL
J. Armando Espínola B.
3.253.727

JUAN A. ESPINOLA
C.I. N° 3.253.727
PERGAL